

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****76****BRUNETE**

URBANISMO

En Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Brunete, en sesión celebrada el 2 de marzo de 2023, se adoptó el siguiente acuerdo:

Propuesta de resolución:

Primero.—Aprobación inicial del proyecto de urbanización del Sector SR-1 “Primera Corona”, promovido por la Junta de Compensación.

Segundo.—Sometimiento del proyecto a información pública por plazo de veinte días mediante publicación del acuerdo de aprobación inicial en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en un diario y en la web municipal.

Tercero.—Previamente a la aprobación definitiva deberán completarse y subsanarse todos los aspectos recogidos en el informe técnico redactado sobre el proyecto, así como contar con las autorizaciones de todas las compañías suministradoras y organismos competentes afectados.

Cuarto.—Notificar el acuerdo de aprobación inicial a la Junta de Compensación del Sector.

Quinto.—Solicitar informe a los siguientes organismos:

- Canal de Isabel II (conformidades de abastecimiento, riego y alcantarillado).
- Confederación Hidrográfica del Tajo.
- Iberdrola.
- Dirección General de Carreteras.
- Área de vías Pecuarias.
- Dirección General de Patrimonio Cultural.
- Dirección General de Telecomunicaciones.

Brunete, a 21 de marzo de 2023.—El alcalde-presidente, José Manuel Hoyo Serrano.

(02/4.977/23)

